

**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 03 MC 2021**

<b>INFORMACION GENERAL DEL PROCESO</b>	
<b>Nombre y Dirección de la Entidad</b>	<b>TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCION UNIVERSITARIA</b> Calle 78 B No. 72 A 220, Teléfono: 5600000
<b>Información de Contacto</b>	Página Web: <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> Correo Electrónico: <a href="mailto:procesos.juridica@tdea.edu.co">procesos.juridica@tdea.edu.co</a> Teléfono: 5600006
<b>Objeto a Contratar</b>	El Contratista suministrará al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Institución, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.
<b>Modalidad de Selección</b>	Selección abreviada Menor Cuantía
<b>Plazo del Contrato</b>	En las pólizas deberá establecerse que la vigencia técnica de cada seguro, conforme al artículo 1057 del Código de Comercio, será la siguiente: La vigencia técnica de los seguros a contratar será como mínimo de doce (12) meses, comprendidos entre el día 11 de enero 2021 a las 00:00 y hasta el plazo o periodo máximo de vigencia otorgado por el proponente para todas las pólizas para los cuales ofertó. La compañía beneficiada con la adjudicación, deberán otorgar carta de amparo provisional, hasta tanto se emitan las respectivas pólizas. Esta carta deberá ser presentada al Tecnológico de Antioquia – I.U., dentro de los primeros tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de la adjudicación, en todo caso, antes del 11 de enero 2022.
<b>Fecha Límite de Presentación de la Propuesta</b>	20 de diciembre de 2021
<b>Lugar y forma de presentación</b>	Las propuestas se recibirán hasta el día <b>20 de diciembre de 2021</b> , hasta las 2:00 p.m. siguiendo los parámetros que se indican a continuación, teniendo en cuenta que cada propuesta deberá presentarse por separado así: <ul style="list-style-type: none"> <li>1) Se enviará a <a href="mailto:procesos.juridica@tdea.edu.co">procesos.juridica@tdea.edu.co</a> el link de la nube (drive, onedrive o similar) con la información de los requisitos habilitantes del proponente, o como archivos adjuntos, permitiendo a la entidad visualizar y descargar los archivos correspondientes. La información deberá estar disponible en las condiciones señaladas durante todo el proceso de selección, es decir, hasta la adjudicación del contrato. El correo electrónico deberá indicar en el asunto lo siguiente: 03 MC 2021 DOCUMENTOS HABILITANTES Y NOMBRE DEL PROPONENTE.</li> <li>2) Se enviará a <a href="mailto:procesos.juridica@tdea.edu.co">procesos.juridica@tdea.edu.co</a> la propuesta técnica y la oferta económica como archivos adjuntos debidamente firmados por el representante legal. El correo electrónico deberá indicar en el asunto lo siguiente: 03 MC 2021 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA - NOMBRE DEL PROPONENTE. La propuesta económica deberá estar en formato Excel.</li> </ul> <p>Ofertas entregadas en términos diferentes a los señalados o después de la fecha y hora señalada, serán rechazadas.</p>
<b>Valor estimado del contrato</b>	Ciento Cuarenta y Cinco Millones De Pesos M.L. (\$145.000.000) Incluido Iva

<b>Disponibilidad Presupuestal</b>	Se cuenta con el certificado expedido por la P.U. de presupuesto inscrita a la Dirección Administrativa y Financiera de la Institución, donde consta que el valor determinado para la presente contratación, está incluido en el presupuesto para la vigencia fiscal 2022
<b>Acuerdo Comercial</b>	Aplica de acuerdo a lo establecido en el estudio previo.
<b>Limitación a Mipyme</b>	Teniendo en cuenta que la presente convocatoria tiene una cuantía menor a US\$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, podrán participar en el presente proceso contractual las Mipyme nacionales (micro, pequeña y mediana empresa) siempre y cuando cumplan con los requisitos dispuestos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. y concordantes del Decreto 1082 de 2015.  Para efecto de limitar la convocatoria a Mipyme, la manifestación de interés debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección.
<b>Descripción para participar en el proceso</b>	Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales, que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que la modifiquen o adicionen, que no se encuentren reportadas en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.  Estas personas deben cumplir íntegramente con lo previsto en el estudio previo y en el pliego de condiciones, especialmente en lo contenido en acápite referente a las condiciones técnicas y requisitos habilitantes. Las personas jurídicas y los consorcios o uniones temporales deberán acreditar una permanencia igual al plazo del contrato y un año más, acorde con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.
<b>Precalificación</b>	No Aplica
<b>Consulta del Proceso</b>	En la página <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , página Web <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> .

## CRONOGRAMA

### PROGRAMA DE SEGUROS PARA EL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – I.U.

03 MC 2021

ACTIVIDAD	FECHA	HORA Y LUGAR
<b>Aviso convocatoria</b>	01 de diciembre de 2021	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Publicación proyecto pliego de condiciones, estudio previo</b>	Del 1 al 7 de diciembre de 2021	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Observaciones proyecto pliego de condiciones</b>	Del 1 al 7 de diciembre de 2021	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Respuesta de observaciones a proyecto de PLIEGO DE CONDICIONES – Ajuste pliego de condiciones</b>	10 de diciembre de 2021	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Publicación Resolución de apertura del proceso y pliego de condiciones definitivo</b>	13 de diciembre de 2021	se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Manifestación de interés en participar como requisito habilitante</b>	14 de diciembre de 2021	Hasta las 3:00 p.m.
<b>Audiencia de sorteo en caso de ser necesaria</b>	15 de diciembre de 2021	09:00 am.

<b>Inicio plazo para presentar ofertas</b>	16 de diciembre de 2021	08:00 a.m.
<b>Modificaciones, aclaraciones y adendas</b>	17 de diciembre de 2021	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Cierre del proceso de selección</b>	20 de diciembre de 2021	2:00 p.m.
<b>Calificación de propuestas</b>	24 de diciembre de 2021	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Término para subsanar requisitos</b>	El que determine el comité asesor y evaluador de propuestas y antes de la audiencia de subasta	
<b>Traslado de la Evaluación y período para presentar observaciones</b>	Del 28 al 31 de diciembre de 2021	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Adjudicación del contrato o declaratoria de desierto por Resolución Motivada</b>	03 de enero de 2022	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Notificación y comunicaciones</b>		Oficina jurídica
<b>Elaboración y firma de contrato</b>	Dentro del día hábil siguiente a la notificación de adjudicación	Oficina jurídica
<b>Legalización del contrato</b>	Dentro del día hábil siguientes a la firma del contrato	Oficina jurídica
<b>Ejecución del contrato</b>	La vigencia técnica de los seguros a contratar será como mínimo de doce (12) meses, comprendidos entre el día 11 de enero 2022 a las 00:00 y hasta el plazo o periodo máximo de vigencia otorgado por el proponente para todas las pólizas para los cuales ofertó.	